



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 17 de noviembre de 2009.

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO
2 .- Hecho relevante.- Revisión de la calificación de los Bonos.**

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 2 (en adelante, el “Fondo”), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “CNMV”) el 29 de junio de 2006 (en adelante, el “Folleto Informativo”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 12 de noviembre de 2009, la agencia de calificación Moody’s ha revisado las calificaciones otorgadas a los Bonos de la emisión, quedando de la siguiente manera:

Serie A: se confirma la calificación Aa1

Serie B: se confirma la calificación Aa3

Serie C: se confirma la calificación A3

Serie D: desciende la calificación desde Ba1 hasta Ba2

Serie E: desciende la calificación desde B3 hasta Caa2 y

Serie F: desciende la calificación desde Ca hasta C

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA